

Informe Sobre Pasivos Contingentes

1° de enero al 31 de marzo de 2020

0.00 (Pesos)

En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 46, fracción I, inciso d y 52 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, en relación al Informe Sobre Pasivos Contingentes, se aclara que la Junta de Asistencia Privada del estado de Colima al 31 de marzo 2020, no tiene pasivos contingentes que deriven de alguna obligación posible presente o futura, cuya existencia y/o realización sea incierta, y en consecuencia no le es aplicable el Informe sobre pasivos contingentes.

Lo anterior, de conformidad con lo establecido en el capítulo VII, numeral III, inciso g) del Manual de Contabilidad Gubernamental emitido por el CONAC, donde se establece en términos generales que:

*“los pasivos contingentes son obligaciones que tienen su origen en hechos específicos e independientes del pasado que en el futuro pueden ocurrir o no y, de acuerdo con lo que acontezca, desaparecen o se convierten en pasivos reales por ejemplo, juicios, garantías, avales, costos de planes de pensiones, jubilaciones, etc.”.*

Elaboró:

C.P. Víctor Hugo Cortés Torres

Cargo: Jefe del Dpto. Administrativo y Contable

Firma:



Autorizó:

Nombre: C.P. Víctor Manuel Ursúa Álvarez

Cargo: presidente de la Junta de Asistencia.

Firma:

